

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035

Fecha: 28/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00105	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA COOPANDINA	NN	Auto niega trámite No accede emplazamiento, requiere colpensiones	25/02/2022	1
170014003011 2021 00366	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	DIANA MARCELA - RAMIREZ PATIÑO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	25/02/2022	1
170014003011 2021 00571	Verbal (Oralidad)	MAURICIO - SUAREZ PATIÑO	BLANCA CECILIA - GIRALDO SANCHEZ	Auto No accede a lo solicitado	25/02/2022	1
170014003011 2021 00655	Ejecutivo Singular	FAVRIANY LEANDRO - SOTO RIVERA	N.N	Auto decreta medida cautelar Y solicita información.	25/02/2022	2
170014003011 2021 00824	Ejecutivo Singular	LEIDY KATHERINE - OSORIO PIEDRAHITA	JOSE GUILLERMO - GIRALDO	Auto No accede a lo solicitado	25/02/2022	1
170014003011 2021 00824	Ejecutivo Singular	LEIDY KATHERINE - OSORIO PIEDRAHITA	JOSE GUILLERMO - GIRALDO	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	25/02/2022	2
170014003011 2021 00864	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	25/02/2022	1
170014003011 2022 00065	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO COOEMPREDIMIENTO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	25/02/2022	2
170014003011 2022 00076	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	PAULA ANDREA - MERIZALDE DE GIRALDO	Auto admite demanda	25/02/2022	1
170014003011 2022 00101	Verbal (Oralidad)	GILBERTO - MONTOYA GOMEZ	GILBERTO - RIVERA MARIN	Auto resuelve retiro demanda	25/02/2022	1
170014003011 2022 00104	Verbal (Oralidad)	ALICIA - MORALES ARANGO	RUBÉN - DARÍO CASTAÑO	Auto inadmite demanda	25/02/2022	1
170014003011 2022 00108	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	NN	Auto inadmite demanda	25/02/2022	1
170014003011 2022 00110	Ejecutivo Singular	CONJUNTO HABITACIONAL BOSQUES DE VILLA CAFÉ - PROPIEDAD HORIZONTAL	ADRIANA MARIA - NOREÑA MARTINEZ	Auto inadmite demanda	25/02/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>